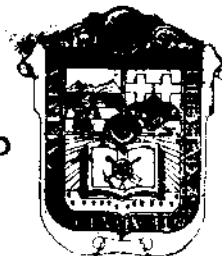




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 30 de Enero de 1985

Número 21

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO: Nombramiento del señor

PAUL RICHARD SIEKERT.

RICHARD SIEKERT como Vicecónsul de dicho país en la Ciudad de México, con jurisdicción en ese Estado.

Tlatelolco, D. F., a 12 de diciembre de 1984,

Por tal motivo, mucho le agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

C. Lic. Alfredo del Mazo González,
Gobernador Constitucional del Estado,
Bravo y Santos Degollado,

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

CENTRO

C. P. 50009

Toluca, México.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Embajada de los Estados Unidos de América en México en nota 2880 fechada el 30 de noviembre último, informó a esta Secretaría la designación del señor PAUL

P. O. DEL SECRETARIO
EL DIRECTOR GENERAL
Pedro González-Rubio S. *Rúbrica*
Embajador

Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 30 de Enero de 1985 No. 21

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

NOMBRAMIENTO del señor **PAUL RICHARD SIEKERT** como **Vicecónsul** de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México.

AVISOS JUDICIALES: 498, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 479, 482, 483, 484, 485, 486, 489, 490, 491, 492, 493 y 494.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 480, 481, 499 y 488.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FABIOLA MATA VEGA promueve ante este Juzgado en el expediente número 1307/84-1, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno número cuatro, denominado "El Cerrito", ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atzacán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda: **AL NORTE:** en 19.00 metros, colindando con **Francisco Lugo** y **Ponciano Pacheco**; **AL SUR:** en 24.00 metros, colindando con **Ribón de la Hacienda, S.A.**; **AL ORIENTE:** en 22.90 metros, colindando con **Federico Lozano Ochoa**; **AL PONIENTE:** en 24.80 metros, colindando con **Martha Elvira Corona Urióstegui**. Con una superficie de: 512.77 metros cuadrados.

Para su publicación por medio de Edictos en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, **C. Victoria I. Hernández Navarro**.—Rúbrica.

498.- 30 Enero, 4 y 7 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 12/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado **Los Capulines 11**, ubicado en el Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 15.75 metros, con **O. Julián Torres D.**; **AL SUR:** 15.75 metros, con **O. Julián Torres D.**; **AL ORIENTE:** 26.00 me-

tros, con **Marcelino Poblano**, ahora con **María Concepción González**; **AL PONIENTE:** 26.00 metros, con Calle privada, con una superficie total aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Manuel Esquivel Carmona**.—Rúbrica.

461.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 13/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado **Los Capulines 10**, ubicado en el Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 15.75 metros, con **Alberto Poblano** y **Roberto Poblano**; **AL SUR:** 15.75 metros, con **O. Julián Torres Desales**; **AL ORIENTE:** 26.00 metros, con **Marcelino Poblano**, ahora con **María Concepción González**; **AL PONIENTE:** 26.00 metros, con Calle Privada, con una superficie total aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Manuel Esquivel Carmona**.—Rúbrica.

462.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 14/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado **Los Capulines 9**, ubicado en el Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 15.75 metros, con **O. Julián Torres D.**; **AL SUR:** 15.75 metros, con Calle; **AL ORIENTE:** 28.00 metros, con Calle Privada; **AL PONIENTE:** 28.00 metros, con **O. Julián Torres D.**, con una superficie total aproximada de 441.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Manuel Esquivel Carmona**.—Rúbrica.

463.- 30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 15/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado **Los Capulines 8**, ubicado en el Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 15.75 metros, con **O. Julián Torres D.**; **AL SUR:** 15.75 metros, con **O. Julián Torres D.**; **AL ORIENTE:** 26.00 metros, con Calle Privada; **AL PONIENTE:** 26.00 metros, con **O. Julián Torres D.**, con una superficie total aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Manuel Esquivel Carmona**.—Rúbrica.

464.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 16/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado Los Capulines 7, ubicado en el Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con Alberto y Roberto Poblano; AL SUR: 15.75 metros, con O. Julián Torres D.; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Calle Privada; AL PONIENTE: 26.00 metros, con O. Julián Torres D., con una superficie total aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
465.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 21/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado Los Capulines 1, ubicado en el Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con Onésimo Julián Torres Desales; AL SUR: 15.75 metros, con Calle; AL ORIENTE: 28.00 metros, con Calle Privada; AL PONIENTE: 28.00 metros, con Suc. de Sixto Poblano, ahora Pablo González, con una superficie total aproximada de 441.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
466.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 17/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado Los Capulines 6, ubicado en Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con Onésimo Julián Torres D.; AL SUR: 15.75 metros, con Calle; AL ORIENTE: 28.00 metros, con O. Julián Torres Desales; AL PONIENTE: 28.00 metros, con Calle privada, con una superficie aproximada de 441.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
467.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 18/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado Los Capulines 5, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con O. Julián Torres D.; AL SUR: 15.75 metros, con O. Julián Torres D.; AL ORIENTE: 26.00 metros, con O. Julián Torres D.; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Calle Privada, con una superficie aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
468.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 20/985, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado Los Capulines 2, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con O. Julián Torres Desales; AL SUR: 15.75 metros, con O. Julián Torres Desales; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Calle Privada; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Suc. de Sixto Poblano, ahora Pablo González, con una superficie total aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
469.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 19/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado Los Capulines 4, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con Alberto y Roberto Poblano; AL SUR: 15.75 metros, con O. Julián Torres Desales; AL ORIENTE: 26.00 metros, con O. Julián Torres Desales; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Calle Privada, con una superficie total aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
470.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

SILVERIO PINEDA GUTIERREZ, bajo el expediente número 23/985, promueve ante este Juzgado las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "La Era", ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, de este Distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.00 metros, con Ramón Vázquez; AL SUR: 66.00 metros, con Salvador Pérez; AL ORIENTE: 254.00 metros, con Apolonio Pineda; AL PONIENTE: 269.00 metros, con Rafael Pineda, con una superficie aproximada total de 14,382.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
471.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

SILVERIO PINEDA GUTIERREZ, bajo el expediente número 22/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "San Jatitla", ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, en este Distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 96.00 metros, con Hilario Soto; AL SUR: 96.00 metros, con Francisco Solano; AL ORIENTE: 96.00 metros, con José Soto; AL PONIENTE: 96.00 metros, con José Soto, con una superficie total aproximada de 9,216.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
472.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 11/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado Los Capulines 12, ubicado en el Barrio de San Lorenzo en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con O. Julián Torres D.; AL SUR: 15.75 metros, con Calle; AL ORIENTE: 28.00 metros, con Marcelino Poblano, ahora con Concepción González; y AL PONIENTE: 28.00 metros, con calle privada, con una superficie total aproximada de 441.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

473.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

ONESIMO JULIAN TORRES DESALES, bajo el expediente número 24/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "El Capulín 3", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, en Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.75 metros, con Alberto y Roberto Poblano; AL SUR: 15.75 metros, con O. Julián Torres Desales; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Calle Privada; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Suc. de Sixto Poblano, ahora con Pablo González, con una superficie total aproximada de 409.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

474.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

EPIGMENTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, bajo el expediente marcado con el número 468/984, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años sobre un terreno denominado "El Cornejal", ubicado en el Barrio de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial que contiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 265.10 metros, con José Sabino Rodríguez; AL SUR: 210.30 metros, con Calle Pública; AL ORIENTE: 158.50 metros, con Hdefonso Rodríguez; AL PONIENTE: 202.70 metros, con Calle pública; teniendo una superficie total aproximada de 42,928.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Damos fe.—Testigos de Asistencia, P.D. Marin López Gordillo.—Rúbrica.—Testigos de Asistencia, Ma. Cruz Martínez García.—Rúbrica.

475.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 2239/84-3, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MA. GUADALUPE AGUILAR MENENDEZ DE HOTH en contra de MANUEL ANTONIO HOTH CUEVA y en virtud de desconocerse el domicilio de este último, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este medio al señor MANUEL ANTONIO HOTH

CUEVA, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo y de no comparecer sin justa causa, se le acusará la correspondiente rebeldía y se le haran las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, por rotulón de este Juzgado, quedando a su disposición las copias simples de la demanda, toda vez que la actora le demanda las siguientes prestaciones; la disolución del vínculo matrimonial que los une, las consecuencias legales inherentes a dicha disolución y los gastos y costas del presente juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días contados, se dice en el Periódico la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se expiden los presentes en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srio. de Acuerdos, C. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

476.—30 Enero, 11 y 21 Feb.

JUZGADO CUARZO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 836/84. YOLANDA QUIROZ VALENCIA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Calle de Rayón Norte de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en cinco líneas una de 11.00 metros, otra de 23.30 metros, y una más de 4.24 metros, con la señora María del Carmen S. de Pérez; otra de 14.00 metros y una última de 23.40 metros, con Aurelio Vallejo; AL SUR: 39.54 metros, con Conrado Uria; AL ORIENTE: 14.54 metros, con Sergio Esnaurdisar; AL PONIENTE: 24.15 metros, con Ignacio López Rayón. El objeto es obtener título Supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México, a 25 de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

479.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARLOS FRANCISCO ZARATE, promueve ante este Juzgado en el expediente marcado con el número 1304/84-2, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno número seis, denominado "El Cerrito", en el poblado de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 13.00 metros, colindando con Carlos Cupertino; AL SUR: en 13.00 metros, colindando con Rincón de la Hacienda, S.A.; AL ORIENTE: en 20.56 metros, colindando con Asociación de Condueños del Condominio Rincón de la Hacienda; AL PONIENTE: en 21.70 metros, colindando con el Ing. Federico Lozano. Con una Superficie de: 273.34 metros cuadrados.

Para su publicación por medio de Edictos en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y otro de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en términos de Ley. Se expide a los once días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Ángel Valdez Urbina.—Rúbrica.

482.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: GUADALUPE HERNANDEZ ORTIZ.

EXP. NUM. 3/85.

PEDRO GONZALEZ VALENCIA, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil, (Divorcio Necesario), la pérdida de la patria potestad de los hijos habidos en el matrimonio, el pago de gastos y costas que origina la tramitación del presente juicio, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se manda emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha cuatro de enero del año en curso, para que en término de Treinta Días, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por Gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Secretario del Juzgado, Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

483.—30 Enero, 11 y 21 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LA CRUZ SOLIS REBOLLO:

JUAN ISAIAS AVILA VELLO, en el expediente número 871/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

484.—30 Enero, 11 y 21 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

DOROTEO MORALES APARICIO, en el expediente número 1546/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 9, manzana 7 letra "A", Colonia Ampliación Evolución, ubicado en esta Ciudad, de Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en diecisiete metros con lote ocho; AL SUR: en diecisiete metros con lote diez; AL ORIENTE: en nueve metros con lote treinta y cuatro; AL

PONIENTE: en nueve metros, colindando con la Calle Verdolaga y con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

485.—30 Enero, 11 y 21 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

CIRINO GARCIA CASTELLANOS Y TOMAS GAUDENCIO GARCIA CASTELLANOS, en el expediente número 1628/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 16 de la Manzana 161, de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con la Sexta Avenida; AL SUR: 20.75 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 1, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

486.—30 Enero, 11 y 21 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1304/84.

SEGUNDA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTO EVOLUCION.

ALBERTO LOPEZ ROJAS, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, Manzana 1 de la Colonia Ampliación Evolución en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 16.82 metros, con Lote 5; AL SUR: en 16.82 metros, con Lote 7; AL ORIENTE: 09.00 metros, con Lote 31; y AL PONIENTE: en 09.00 metros, con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de Enero de 1985.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

489.—30 Enero, 11 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DELFINO FACUNDO DIAZ CARERA, promueve en el expediente número 2032/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio denominado El Ahuehuete o La Calzada, ubicado en el Barrio de Zimapan, Municipio de Coyotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 190.00 metros, con Refugio Carera Pineda; AL SUR: 30.40 metros, con terrenos de Teoloyucan; SEGUNDO SUR: 130.00 metros, con terrenos de Teoloyucan; PRIMER ORIENTE: 31.63 metros, con Canal; PRIMER PONIENTE: 6.40 metros, con Zona Federal Vías; SEGUNDO PONIENTE: 30.00 metros, con terreno de Teoloyucan. Con superficie de 5,994.726 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero. Se expide para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

490.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ENRIQUE ROJAS VELAZQUEZ, promueve en expediente 2093/84, Juicio Ordinario Civil Usucapión, respecto de un terreno y casa habitación construida en el mismo, que se encuentra ubicado en Calle Manuel Acuña número cinco, en el Barrio Belém, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 63.60 metros, con Antonio Martínez; AL SUR: 61.00 metros, con Isidro Martínez; AL ORIENTE: 28.60 metros, con Concepción Reyes; AL PONIENTE: 28.60 metros, con Catalina Martínez, de superficie total 1,788.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 30 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

491.—30 Enero, 11 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DELFINA DOMINGUEZ GARCIA, promueve en el expediente número 2051/84 Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 92.00 metros, con María Rivera y Porfirio García; AL SUR: 91.20 metros, con Ramón Domínguez; AL ORIENTE: 39.20 metros, con Ramón Domínguez; AL PONIENTE: 39.00 metros, con Entrada Vecinal.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintitres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

492.—30 Enero, 13 y 27 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

AGUSTIN GOMEZ MONTOYA, promueve en el expediente número 1564/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio ubicado en el Barrio de San José Huilango, Cuautitlán Izcalli, México, denominado Tierra Blanca 2, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con Joaquín Hernández; AL SUR: 24.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 180.00 metros, con Sucesión de Severiano Melgarejo; AL PONIENTE: 180.00 metros, con Estanislao de Jesús, con superficie de 4,860.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expide para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

493.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

E D I C T O

GABIEL RAMIREZ SANCHEZ, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1309/84-1, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno número dos, denominado "El Cerrito", ubicado en el poblado de San Mateo Tecolopan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en dos tramos, uno de 70.78 metros, otro de 37.85 metros, colindando con Fraccionamiento Lomas de la Hacienda; AL SUR: en tres tramos uno de 57.00 metros, otro de 13.40 metros y otro de 5.20 metros, colindando con Rosalinda González Vda. de Zamora, Lomas de la Hacienda y Rincón de la Hacienda; AL ORIENTE: en tres tramos uno de 24.12 metros, otro de 26.50 metros y otro de 21.53 metros, colindando con Ma. del Carmen Guerrero, Martha Elvira Corona Urióstegui y Rincón de la Hacienda; AL PONIENTE: en dos tramos, uno de 56.06 metros y otro de 17.00 metros, colindando con Fraccionamiento Lomas de la Hacienda. Con una superficie de: 5,892.21 metros cuadrados.

Para su publicación por medio de Edictos en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente por tres veces de tres en tres días, para conocimientos de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

494.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 40/85. C. FELICIANO JIMENEZ CABRERA; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 120.00 con Pedro Rivera L.; AL SUR: 55.00, 33.00, 38.00, con Rosendo Jiménez S.; AL OTE.: 32.50 con Camino Vecinal; AL PTE.: 77.50 con Pedro Rivera Lucas. Sup.: 9,299.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

480.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

Exp. 45/85. C. JESUS VALDEZ MANZANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 169.70 con Zona Federal; AL SUR: 169.60 metros, con José R Lomelí V.; AL OTE.: 50.40 con Camino Vecinal; AL PTE.: 50.40 con Barranca; Sup. 8,494.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

480.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

Exp. 39/85. C. MA. ELENA RAMIREZ EN REPR. DE SUS MENORES HIJOS: CESAR Y CLODOALDO ALCANTARA RAMIREZ; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 19.00 con Porfirio Sánchez; AL SUR: 27.30 con Camino Real; AL OTE.: 43.40 con Rosario y Margarita Alcántara; AL PTE.: 45.00 con Barranca. Sup. 1,200.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

480.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

Exp. 44/85. C. ESTEBAN JIMENEZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 52.00, 27.00 con Jerónimo Lucas A. y Rosendo Jiménez S.; AL SUR: 58.00 con Rosendo Jiménez S.; AL OTE.: 42.00, 55.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 31.00, 81.00 con Camino. Sup. 7,511.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

480. 30 Enero, 4 y 7 Feb.

Exp. 43/85. C. JUVENCIO VELAZQUEZ CABRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 58.00, 117.00 con Tomás Cabrera L.; AL SUR: 97.00, 25.00, 72.00, 83.00 con Aureliano Jiménez C.; AL OTE.: 110.00, 11.50 con Río; AL PTE.: 75.00 con Pedro Rivera L. Sup. 41,418.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

480. 30 Enero, 4 y 7 Feb.

Exp. 42/85. C. CAMILO ALANIS BRITO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 25.50, 19.00, 36.00, 23.00 con Jorge Melquiades Jiménez; AL SUR: 26.50, 43.00, 38.00, 15.00, 39.00 con Facundo Gómez C.; AL OTE.: 51.50 con Filimón Cruz A.; AL PTE.: 24.50, 31.50 con Camino. Sup. 6,067.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

480.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

Exp. 41/85. C. TOMAS CABRERA LUCAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 12.50, 30.00, 16.00, 11.50, 25.00, 30.00 con Camino Vecinal; AL SUR: 29.50, 35.00, 59.00, 98.00, 70.00, 90.00 con Filiberto Velázquez y Manuel Rivera; AL OTE.: 38.00, 40.00, 40.00, 34.00, 105.00 con Camino; AL PTE.: 64.00, 9.00 con Camino Vecinal. Sup. 2-88-35 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

480.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

Exp. 46/85 C. BERNARDA S. VARGAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 46.00, 45.00 con Carretera; AL SUR: 11.60, 16.80, 19.80, 11.50, 22.20, 22.30 con Barranca y Jesús Jiménez; AL OTE.: 31.50 con Ignacio Santillán; AL PTE.: 9.00 metros, con José Sarifán. Sup. 2,545.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

481.- 30 Enero, 4 y 7 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA CRUZ PLATA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en la Ex-Hacienda de Solís, Municipio de Temascalcingo, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 32.70 metros, con Isaac Zaldívar; SUR: 32.70 metros, con Marcelino Bautista; ORIENTE: 19.00 metros, con Ascención Garduño; y PONIENTE: 19.00 metros, con Calle. Superficie: 621.30 M2. Construc. 50.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Enero 24 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

499.—30 Enero, 4 y 7 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 30

TLALNEPANTLA, MEX.

"AVISO NOTARIAL"

En instrumento 24676 otorgado ante mi fé, el día 10 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes de Juana Cabaña Sánchez; el señor Rafael Quezada López, aceptó la herencia instituida a su favor, reconoce sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, y va a proceder a formalizar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo anterior se hace del conocimiento público, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cd. López Mateos, Méx., a 22 de Enero de 1985.—Notario Público Numero Treinta, Lic. Salomón Vásquez Varela.—Rúbrica.

488.—30 Enero y 8 Feb.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO...Alfredo Del Mazo G.

HAY QUIEN NO SE INTERESA POR NADA NI POR NADIE; Y ASI TERMINA PORQUE NADA NI NADIE SE INTERESE POR EL...Susana Derville.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
Subsecretario de Gobierno "B".